

COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE ENCARGADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 2012-2021

SEGUNDA SESIÓN DESCENTRALIZADA DE APERTURA AÑO 2014

ACTA

En la ciudad de Piura, siendo las 9:00 a.m. del día jueves 13 de febrero de 2014, se dio inicio a la Segunda Sesión Descentralizada de apertura año 2014 de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021, creada mediante D.S. N° 001-2012-MIMP, convocada para la fecha y realizada en el Hotel Costa de Sol, sito en Av. Loreto N° 649 – Piura, a la cual asistieron los siguientes miembros titulares y representantes alternos:

1. Sr. **Julio Rojas Julca**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer – MIMP y Presidente de la Comisión Multisectorial Permanente del PNAIA 2021;
2. Sr. **Ramón Alberto Huapaya Raigada**, Secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros;
3. Sr. **José Carlos del Carmen Sara**, Viceministro de Salud;
4. Sr. **Alfonso Tolmos León**, Viceministro de Políticas y Evaluación Social;
5. Sra. **Sylvia Elizabeth Cáceres Pizarro**, Viceministra de Trabajo;
6. Sr. **Henry Ávila Herrera**, Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia;
7. Sr. **Alejandro Delgado Gutiérrez**, representante alterno del Ministerio del Interior – MININTER;
8. Sra. **Martha Meléndez Chujandama**, representante alterna del Ministerio del Ambiente – MINAM;
9. Sr. **Franco Villagarcía**, representante alterno de la PCM;
10. Sr. **Julio Cesar Gutarra Cerrato**, Representante alterno RENIEC
11. Sra. **Susana Mendoza**, representante alterna del Poder Judicial;
12. Sr. **José Soto Lazo**, representante alterno del MINCETUR;
13. Sra. **Selene Barrantes**, representante de DEVIDA;
14. Sra. **Martha Giraldo**, representante de INDECI;
15. Sra. **María del Carmen Santiago Bailetti**, Directora General de Niñas, Niños y Adolescentes - MIMP;

En calidad de invitados:

16. Sr. **Javier Fernando Atkins Lerggios**, Presidente del Gobierno Regional de Piura;
17. Sr. **Tomás Alejandro Flores Noriega**, Gerente Regional de Desarrollo Social;
18. **Nicolás Montoya la Torre**, coordinador regional del Consejo Consultivo de Niños Niñas y Adolescentes – CCONNA.
19. Sr. **Félix Grández**, Director General de Bienestar de Acción Social – Despacho Presidencial;
20. Sr. **Federico Ignacio Arnillas Lafert**, Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza;
21. **Patricia Malpartida**, Ministerio de Educación;
22. **Dr. Mario Rentería Sánchez**, jefe regional de RENIEC – Piura;
23. Representantes de organismos como INDECI, el Poder Judicial, DEVIDA, Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, Ministerio Público, Plan Internacional, entre otras organizaciones de la sociedad civil.

ORDEN DEL DÍA

La sesión se inició con la proyección de un video que recoge y resume las principales iniciativas del Gobierno Regional de Piura en materia de niñez y adolescencia.

INFORMES

El Sr. **Javier Fernando Atkins Lerggios**, Presidente del Gobierno Regional de Piura, presentó los avances en la implementación del Plan Regional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 2009-2015 de PIURA. Señaló que se formó el Sistema Regional de la Primera Infancia, encargado de dictar políticas públicas regionales de lucha contra la desnutrición crónica infantil. Resaltó la necesaria participación de la empresa privada y presentó los avances que se tienen en la zona de Sechura.

El Dr. **Tomás Alejandro Flores Noriega**, Gerente Regional de Desarrollo Social, comentó que en la próxima década el bono demográfico llegará en su máxima expresión; luego se atravesará un progresivo envejecimiento de la población. Se presentaron indicadores de la Región. Indicó que se aprobaron los lineamientos para la transversalización de las políticas de género en la Región Piura mediante ordenanza nacional. En cuanto al mejoramiento de los logros de aprendizaje, la meta es garantizar por lo menos que el 90% de los niños de la Región Piura inicie clases el 10 de marzo. También, se analizó el Programa CEFODIA - Centros de Formación de Atención Integral de los Adolescentes.

El adolescente **Nicolás Montoya la Torre**, coordinador regional de CCONNA en Piura, indicó que aproximadamente, se han movilizad 90,000.00 niños en el proceso de elección de los consejos consultivos. Resaltó la importancia de tomar en cuenta la opinión de niños, niñas y adolescentes.

El Sr. **Julio Rojas Julca**, Viceministro de Población Vulnerables y Presidente de la Comisión Multisectorial Permanente, reiteró la importancia de la voluntad política. El plan está concebido para que en el Bicentenario de la República del 2021, tengamos logros de calidad en educación, salud y desarrollo integral. Se presentó el balance enero-diciembre 2013 y la propuesta de ruta y atención a víctimas de abuso sexual infantil, validada por instituciones del Estado y la sociedad civil de Huánuco. Comentó sobre el trabajo realizado en la Cuenca del Río Napo con el apoyo de la Marina de Guerra del Perú. Se definieron tres plataformas de acción, que permiten atender temas de identidad, salud, educación.

1. Desarrollar una plataforma de planificación y gestión local multisectorial con el liderazgo de los alcaldes integrado por los Apus,
2. Se refiere a un buque modular construido por la Marina de Guerra, a través del SIMA,
3. Fortalecer estrategias relacionadas con el Centro de Comunicaciones y de Información.

Asimismo, añadió que necesitamos trabajar la propuesta teórica de la estrategia, para que sea elevada a la política pública. Se incidió en trabajar un programa presupuestal enfocado en resultados e implementar mecanismos de alertas trimestrales de los indicadores del PNAIA, a cargo del INEI. Se informó que este año ha sido aprobado el presupuesto para que todos los distritos y las provincias tengan su DEMUNA y un incentivo municipal.

Por su parte, el **Sr. Alfonso Tolmos**, Viceministro de Políticas y Evaluación Social, identificó los principales resultados del programa "Incluir para Crecer". Los niños entre 0 - 5 años de edad, son los ejes de la estrategia por dos razones principales:

1. Cuando uno invierte en la niñez el retorno que le da a la familia, comunidad y al país es muy alto.
2. Las más grandes desigualdades se originan en los primeros meses de vida.

El **Sr. Ramón Huapaya Raygada**, Secretario General – PCM. Indicó que es necesario desarrollar el *plan director* reforzado permanentemente con acciones concretas. Asimismo, presentó a evaluación el compromiso de articular gestiones y cumplir con las metas establecidas.

El **Sr. Henry Ávila Herrera**, Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, enumeró los cinco estándares que plantean los organismos internacionales:

1. Tener suscrito como Estado Peruano los instrumentos internacionales,
2. Implementar el marco legal,
3. Contar con un ente rector,
4. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia,
5. La rendición de cuentas.

El **Sr. Henry Ávila Herrera** sugirió a las autoridades del Gobierno Regional realizar una consulta al Gobierno Nacional y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, para ofrecer algunas recomendaciones técnicas.

El **Sr. Félix Grández**, Director General de Bienestar de Acción Social – Despacho Presidencial, comentó que existen retos y desafíos muy importantes este 2014, como el Plan Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente. Planteó la posibilidad de incluir en la información que el INEI presenta las metas del PNAIA.

El **Sr. Federico Ignacio Arnillas Lafert**, Presidente de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, destacó la importancia de implementar el Acuerdo de Gobernabilidad, dar fuerza de ley al PNAIA y brindar mayor atención al presupuesto coordinado con el plan.

El **Sr. Alejandro Delgado**, indicó -sobre la trata de personas- que la población vulnerable, a nivel nacional está ubicada en el rango de 13 a 17 años de edad; la realidad en Piura es de 12 a 17 años; esta protección integral tiene que ser a nivel preventivo y de protección. Se proyecta cumplir con el resultado esperado 17. También, anunció que el 20 y 21 de marzo se desarrollará el Segundo Encuentro Nacional en Ayacucho, conforme al acuerdo del Primer Encuentro Nacional.

La **Dra. Sylvia Elizabeth Cáceres Pizarro**, Viceministra de Trabajo, destacó el trabajo del CPETI Regional, que ha trasladado al gobierno nacional el *Estudio Sobre el Trabajo Infantil en la Región Piura*, creemos que es un instrumento importante y potente para identificar las áreas de prioridad para la intervención nacional.

El **Dr. Mario Rentería Sánchez**, jefe regional de RENIEC – Piura, comentó que el trabajo de la jefatura regional Piura tiene ámbito territorial; en cinco departamentos del Perú. Se resaltó el convenio con EUROSPAN. Para el año 2015, a nivel de la jefatura regional de Piura, se crearán nueve oficinas registrales auxiliares.

Se hizo referencia a la integración de todos los registros civiles de las municipalidades distritales y provinciales a la base de datos de la RENIEC. El día 4 de febrero se firmó un acuerdo interinstitucional con la Corte Superior de Justicia de Lambayeque y la Defensa Pública de Lambayeque, ello con el objetivo de agilizar los procesos de rectificación en actas de nacimiento y facilitar el registro de estos ciudadanos.

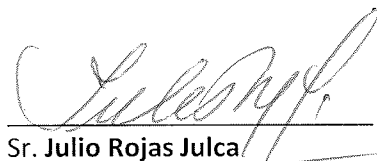
El Sr. Félix Grández, intervino y recomendó que en la ley de presupuestos para el 2015 se incluya una cláusula de protección de presupuestos para la infancia y adolescencia.

Asimismo, se mencionó la posibilidad de que los gobiernos regionales desarrollen la gestión estratégica de presupuestos con un enfoque territorial.

ACUERDOS

- Trabajar desde todos los sectores del Estado e instituciones privadas, cooperación internacional y empresa privada, las iniciativas que venimos gestando articuladamente con el Consejo Regional por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes-COREDNNNA, para contribuir al cumplimiento de las metas propuestas en su Plan Regional por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Piura 2009-2015-PREDNNA.
- Impulsar la propuesta de elevar a rango de ley el Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP, que aprueba el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021.
- Alinear y presentar la información proporcionada por el INEI a los resultados del PNAIA 2021.
- Impulsar la elaboración de Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados en el marco de los resultados esperados en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021.
- Considerar el trabajo realizado por el equipo encargado de la Estrategia "Incluir para Crecer", como un mecanismo para la implementación de los Resultados Esperados del *Plan Nacional Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021*, establecidos en el Objetivo Estratégico 1.

Se procedió al cierre de la sesión.



Sr. Julio Rojas Julca
Viceministro de Poblaciones Vulnerables
Presidente de la Comisión Multisectorial Permanente del PNAIA 2021



Sr. Ramón Alberto Huapaya Raigada
Secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros

Sr. **José Carlos del Carmen Sara**
Viceministro de Salud

Sr. **Alfonso Tolmos León**
Viceministro de Políticas y Evaluación Social



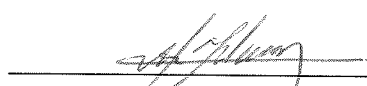
Sra. **Sylvia Elizabeth Cáceres Pizarro**
Viceministra de Trabajo



Sr. **Henry Ávila Herrera**
Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia



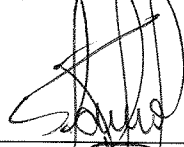
Sr. **Alejandro Delgado Gutiérrez**
Representante alterno del Ministerio del Interior – MININTER



Sra. **Martha Meléndez Chujandama**
Representante alterna del Ministerio del Ambiente – MINAM



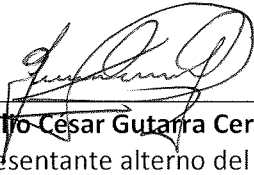
Sra. **Susana Mendoza**
Representante alterna del Poder Judicial



Sr. **Franco Villagarcía Gonzáles**
Representante alterno de la PCM



Sr. José Soto Lazo
Representante alterno del MINCETUR



Sr. Julio César Gutierrez Cerrato
Representante alterno del RENIEC



Sra. Selene Barrantes Sandoval
Representante de DEVIDA



Sra. Martha Giraldo
Representante de INDECI



Sra. María del Carmen Santiago Bailetti
Directora General de Niñas, Niños y
Adolescentes - MIMP

Se adjunta versión completa de transcripción.

**COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE ENCARGADA DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA
Y LA ADOLESCENCIA 2012-2021
(DS N° 001-2012-MIMP)**

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA

En la ciudad de Lima, siendo las 9:15 a.m. del día jueves 13 de marzo de 2014, se dio inicio a la novena sesión extraordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021, creada mediante D.S. N° 001-2012-MIMP, convocada para la fecha y realizada en la Sala Moyano, sede del MIMP, ubicada en Jr. Camaná N° 616 Cercado de Lima, la misma que estuvo presidida por la Sra. María del Carmen Santiago Bailetti, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, asistiendo los siguientes representantes alternos:

1. **Sra. María Laura Álvarez Urquiza**, representante alterna del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – MIMJUS;
2. **Sr. Franco Villagarcía Gonzáles**, representante alterno de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM;
3. **Sra. María del Carmen Calle Dávila**, representante alterna del Ministerio de Salud – MINSAL;
4. **Sra. Tania Gisella Paredes Quiliche**, representante alterna del Ministerio de Salud – MINSAL;
5. **Sra. Socorro María Carrasco Gutiérrez**, representante alterna del Ministerio de Educación – MED;
6. **Sra. Patricia Elena González Simón**, representante alterna del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS;
7. **Sr. Alejandro Delgado Gutiérrez**, representante alterno del Ministerio del Interior – MININTER;
8. **Sra. Martha Meléndez Chujandama**, representante alterna del Ministerio del Ambiente – MINAM;
9. **Sra. Doris Mendoza Loyola**, representante alterna del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI;
10. **Sra. Selene Barrantes Sandoval**, representante alterna de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA;
11. **Sra. Patricia Calle Guzmán**, representante alterna del Ministerio Público – MPF.

En calidad de invitados, participaron: **Sr. Manuel Tristán**, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP; **Sra. María Pareja De la Cruz**, representante del Ministerio de Cultura – MINCU; **Sra. Norma Eyzaguirre Rojas**, representante del Ministerio de Educación – MED; **Sra. Norma Rojas Noriega**, representante del Ministerio del Interior – MININTER. **Sr. Carlos Arámbulo**, representante de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza – MCLCP; **Sra. Amanda Martin**, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF; **Sr. Félix Grandez Moreno**, Director General de Bienestar y Acción Social; **Sra. Liliana Berta Herrera**, representante de la Dirección General de Bienestar y Acción Social.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

No se aprobó porque se presentaron algunas observaciones.

INFORMES

La **Sra. María del Carmen Calle Dávila**, representante alterna del MINSA, informó que está en marcha el programa "Aprende Saludable". Resaltó tres temas importantes: salud integral; comportamientos saludables y entornos saludables. La evaluación oftalmológica y entrega de lentes se desarrollará a nivel nacional de forma elaborada. Solicitó el apoyo de todos los sectores para cumplir con la meta del 70% de niñas y niños atendidos.

La **Sra. Norma Rojas Noriega**, representante del Ministerio del Interior, enumeró los resultados de la segunda reunión de trabajo realizada en su sector con las unidades policiales y no policiales, donde se orientó la formulación de actividades para el año 2015 en el marco de los objetivos y metas del PNAIA. Se revisó la matriz 2014 que permitirá mejorar la calidad de la información presentada.

La **Sra. María del Carmen Santiago Bailetti**, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, destacó la importancia de actualizar el registro y diferenciar la información entre adultos y menores de edad referida a trata, para presentarlos a la Comisión Multisectorial y enlazarlos con los indicadores del PNAIA respecto a esta problemática.

La **Sra. María del Carmen Calle Dávila**, representante alterna del MINSA, señaló que la próxima reunión en el mes de abril de la Comisión Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, será descentralizada y será en la región Callao; asimismo, manifestó que se ha constituido una pequeña comisión para insistir sobre la pertinencia del artículo 4 de la Ley General de Salud; destacó la necesidad de oficializar una ruta intersectorial para la atención integral de las víctimas de violencia.

La **Sra. Martha Meléndez Chujandama**, representante alterna del MINAM, indicó que han diseñado tres videojuegos: *Faunáticos*, *Climatron* y *Guardabosques*, orientados a la generación de la cultura ambiental en los tres niveles educativos. En el mes de abril empezará "la Campaña Recicla para Abrigar 2014".

La **Sra. Patricia Calle Guzmán**, representante alterna del Ministerio Público, comentó que se aprobó el 14 de febrero el *Protocolo de Atención Integral de Trata de Personas*, que incluye un capítulo especial para el caso de niños, niñas y adolescentes. En el marco del programa judicial se está incursionando en los distritos del Rímac, La Victoria y Cercado de Lima.

La **Sra. Patricia Elena González Simón**, representante alterna del MIDIS, informó que se ha formado una Comisión Multisectorial para elaborar los lineamientos del desarrollo infantil temprano. Se ha logrado definir siete resultados del desarrollo infantil, dos relacionados a salud y nutrición y cinco con desarrollo.

La **Sra. María del Carmen Santiago Bailetti**, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, resaltó la necesidad de desarrollar estrategias y mecanismos de articulación, cuyo centro sea el niño, considerando el aspecto cognitivo y social; entonces.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación del II Informe Anual de avances del PNAIA 2021 correspondiente al año 2013, elaborado en el marco de la Ley N° 27666, a cargo de la Srta. Jenny Yamamoto Umezaki, Directora de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes – MIMP.

Informó que el pasado 03 de abril se dio el primer mensaje del año 2014 en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo y Sostenibilidad, que tuvo como eje central el “*buen inicio de clases*”. Asimismo, se ha iniciado la sistematización de la experiencia de este año con el apoyo de USAID. Se cuenta con una consultoría para el diagnóstico del diseño de una estrategia de intervención en el marco de la plataforma local.

El **Sr. Manuel Tristán Gamarra**, representante del MIMP, señaló que uno de los temas fundamentales de este reporte será el trabajo intersectorial que está desarrollándose.

Se dio inicio al *Informe Anual de avances correspondiente al año 2013*, expuesto por la **Srta. Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes – MIMP. Un primer borrador fue remitido por correo electrónico el día 16 de febrero. Se tienen problemas por la calidad de información, que ha sido una debilidad constante. Se hizo un recuento genérico por objetivos para luego analizar cada indicador.

Sobre los indicadores relacionados a la tasa de mortalidad, la **Sra. Doris Mendoza Loyola**, representante alterna del INEI, precisó que a nivel departamental se ha unido la base de 2012 y 2013. Se hizo una salvedad: considerar los datos al 2013 como información preliminar, pues no está consolidada y puede haber error muestral.

Respecto a la prevalencia en el consumo de drogas en adolescentes, la **Sra. Selene Barrantes Sandoval**, representante alterna de DEVIDA, señaló que este estudio se desarrolla en colegios de nivel secundario. Se tiene otro estudio para población en general, que se realiza cada cuatro años. Indicó que existe un incremento a nivel regional, como por ejemplo en Tacna, Ayacucho y Cuzco.

La **Sra. María del Carmen Santiago Bailetti**, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, resaltó la importancia de reportar valores absolutos nacionales, urbanos, rurales y regionales. Manifestó que el informe debe evaluar todos los indicadores del plan; ello tiene una doble responsabilidad: rendir cuentas y analizar cuáles son las acciones que están implementándose para revertir estos indicadores y cumplir con los resultados.

Sobre la presentación del reporte, el **Sr. Manuel Tristán Gamarra**, representante del MIMP, comentó que los cuadros están presentados sólo para evaluar la reacción de todos a propósito de mejorar información y propiciar el análisis. Propuso revisar el

informe presentado el año pasado y concertar una reunión orientada a revisar con quién debe coordinar cada sector para asegurar la información que presenta.

La **Sra. Liliana Berta Herrera**, representante de la Dirección General de Bienestar y Acción Social, resaltó la importancia de analizar los resultados considerados como avances en el 2013 para explicar el comportamiento del indicador por cada año.

La **Sra. María del Carmen Calle Dávila**, representante alterna del MINSA, consideró que se debe reconocer la intersectorialidad, que podría ser un punto central durante la presentación. El embarazo adolescente y mortalidad neonatal es un tema de oportunidades, deberíamos analizar porqué se están embarazando más en Lima, indicó. Otro tema importante son las brechas existentes.

El **Sr. Franco Villagarcía Gonzáles**, representante alterno de la PCM, consideró los puntos de vista expuestos, propuso concretar una ronda de reuniones con visitas al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, así como a cada sector para analizar los datos y generar una explicación adecuada dentro del informe y monitoreo al plan. Resaltó el aspecto político que tendrá la presentación del informe.

El **Sr. Carlos Arámbulo**, representante de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza – MCLCP, destacó la importancia de desarrollar una visión hacia el 2021 y generar condiciones institucionales para cada sector. Afirmó que hay un proceso de descentralización y el gobierno nacional requiere del compromiso de los partidos que ingresarán a la administración pública.

La **Sra. María del Carmen Santiago Bailetti**, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, instó a proponer formas para superar los puntos críticos de cada plan. Aclaró que se acordó presentar estos cuadros para revisar también los avances en promedios nacionales con respecto a brechas. Destacó la necesidad de desarrollar sistemas de información e implementar servicios de protección, defensa y atención. Añadió que la PCM señaló -de acuerdo al cronograma- que el 20 de marzo debe presentarse el informe a la PCM, operativamente esto no va a ser posible. Se propuso una próxima reunión el 24 de marzo.

La **Sra. María del Carmen Calle Dávila**, representante alterna del MINSA, comentó que las regiones no están asumiendo todas sus responsabilidades.

La **Sra. María Pareja**, representante del Ministerio de Cultura en representación de Rocío Muñoz, recordó que estamos en un país diverso donde la infancia indígena es un grupo muy crítico que debe considerarse a la hora de diseñar políticas públicas.

Se sugirió que el informe coloque en relevancia el tema de las brechas de género.

Presentación de la propuesta de la celebración del Día del Niño Peruano (Ley N° 27666)

La **Sra. María del Carmen Santiago Bailetti**, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, informó que en todas las actividades organizadas para celebrar alguna fecha importante sobre niñez y adolescencia se incluirá el componente del juego.

También se señaló lo siguiente:

- Esta celebración se organizará de forma descentralizada. Se propuso como fecha el domingo 13 de abril en la provincia de Cañete. Se ha previsto una participación de 2000 niños y niñas y 1500 personas adultas.
- Se encuentra en proceso de elaboración el Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia de Lima; se prevé propiciar su aprobación durante esta actividad.
- Asimismo, se han propuesto en este marco tres actividades: una de sensibilización de autoridades a nivel nacional, una galería de servicios multisectoriales y un evento académico.
- Se presentó la propuesta del "Festiniño", para que los sectores señalen cómo se sumarán a esta celebración.
- Se sugirió mejorar la denominación del Festiniño y hablar de la Festiniñez, utilizando un lenguaje inclusivo.

La **Sra. María del Carmen Santiago Bailetti**, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, añadió que ya se cursó la invitación a los gobiernos regionales y distritales a través de las DEMUNAS, para que articulen todos los servicios de infancia y adolescencia, y que los municipios puedan ese día rebajar al 100% o 50% las tarifas de ingreso a los parques o espacios de recreación.

El **Sr. Carlos Arámbulo**, representante de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza - MCLCP, señaló que transmitirá lo expuesto al colectivo para que se sume y difunda esta iniciativa.

La **Sra. María del Carmen Santiago Bailetti**, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, solicitó derivar esta propuesta a las respectivas áreas de comunicación de cada sector para asegurar la presencia de los ministros, ministras y también del Sr. Presidente de la República en la medida de las posibilidades, ya sea en el evento central o en algún evento regional.


PEDIDOS

1. El **Sr. Manuel Tristán Gamarra**, representante MIMP, pidió a los sectores realizar una sumilla de su experiencia para anexarla como parte del informe e incorporar un párrafo especial sobre Qali Warma.
2. La **Sra. Patricia Elena González Simón**, representante alterna del MIDIS, sugirió considerar en el Informe avances sobre el Programa Nacional Cuna Más, que cuenta con una línea base desde el 2011 hasta el 2013.
3. El **Sr. Franco Villagarcía Gonzales**, representante alterno de la PCM, pidió a todos los representantes alternos el apoyo para complementar la información cualitativa de los datos expuestos en el informe.

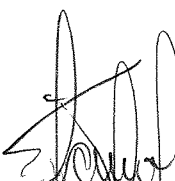
4. La **Sra. Selene Barrantes Sandoval**, representante alterna de DEVIDA, solicitó formalizar la propuesta del “Festiniño”, considerando el tema logístico que implica el traslado de materiales hacia Cañete.

ACUERDOS


- Trabajar de forma más cercana con los gobiernos regionales.
- Impulsar la propuesta de la Ley General de Salud.
- Incorporación en calidad de invitado, a un representante de la Asociación de Gobiernos Regionales en la Comisión Multisectorial.
- Se instó a procurar no duplicar funciones entre los sectores y analizar cómo se orientan los presupuestos a nivel urbano, rural e indígena.
- Operativamente no va ser posible presentar el informe a la PCM el 20 de marzo. Se propuso organizar una próxima reunión el día 24 de marzo.
- Se celebrará el domingo 13 de abril 2014 el “Día del Niño Peruano”; siendo esta una actividad lúdica, con participación de los sectores e instituciones de la Comisión Multisectorial del PNAIA 2021.
- Solicitar el apoyo de las áreas de comunicación de cada sector para la difusión de la iniciativa.



Sra. María Laura Álvarez Urquiza
Representante alterna del MIMJUS



Sr. Franco Villagarcía Gonzales
Representante alterno de la PCM



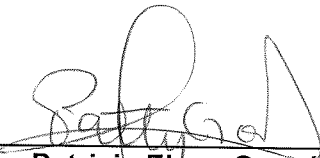
Sra. María del Carmen Calle Dávila
Representante alterna del MINSA



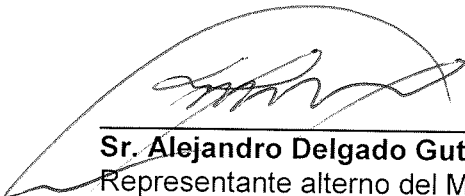
Sra. Tania Gisella Paredes Quiliche
Representante alterna del MINSA



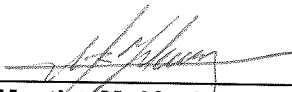
Sra. Socorro María Carrasco Gutiérrez
Representante alterna del MED



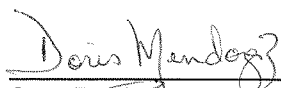
Sra. Patricia Elena González Simón
Representante alterna del MIDIS



Sr. Alejandro Delgado Gutiérrez
Representante alterno del MININTER



Sra. Martha Meléndez Chujandama
Representante alterna del MINAM



Sra. Doris Mendoza Loyola
Representante alterna del INEI



Sra. Selene Barrantes Sandoval
Representante alterna de DEVIDA



Sra. Patricia Calle Guzmán
Representante alterna del MPFN

**COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE ENCARGADA DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA
Y LA ADOLESCENCIA 2012-2021
(DS N° 001-2012-MIMP)**

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

ACTA

En la ciudad de Lima, siendo las 9:15 a.m. del día jueves 27 de marzo de 2014, se dio inicio a la novena sesión ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021, creada mediante D.S. N° 001-2012-MIMP, convocada para la fecha y realizada en la Sala Moyano, sede del MIMP, ubicada en Jr. Camaná N° 616 Cercado de Lima, la misma que estuvo presidida por el Sr. Julio Andrés Rojas Julca, Viceministro de Poblaciones Vulnerables, asistiendo los siguientes representantes alternos:

1. **Sra. María del Carmen Santiago Bailetti**; Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial;
2. **Sra. María Laura Álvarez Urquiza**, representante alterna del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – MINJUS;
3. **Sr. Franco Villagarcía Gonzales**, representante alterno de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM;
4. **Sra. Tania Gisella Paredes Quiliche**, representante alterna del Ministerio de Salud – MINSAL;
5. **Sra. Socorro María Carrasco Gutiérrez**, representante alterna del Ministerio de Educación – MINEDU;
6. **Sra. Patricia Elena González Simón**, representante alterna del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS;
7. **Sr. Alejandro Delgado Gutiérrez**, representante alterno del Ministerio del Interior – MININTER;
8. **Sr. José Humberto Soto Lazo**, representante alterna del Ministerio Público – MPF;
9. **Sra. Martha Meléndez Chujandama**, representante alterna del Ministerio del Ambiente – MINAM;
10. **Sra. Martha Elena Giraldo Limo**, representante alterna del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI;
11. **Sra. Gladys Violeta Aguinaga Moreno**, representante alterna del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC;

En calidad de invitados, participaron: **Sr. Manuel Tristán**, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP; **Sra. Patricia Burga Mateos**, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP; **Sra. Norma Eyzaguirre Rojas**, representante del Ministerio de Educación – MINEDU; **Sr. Julio César Gutarra Cerroto**, representante del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC; **Sra. Amanda Martín** y **Rosario Rodríguez**, representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF; **Srta. Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes.

El Sr. **Julio Andrés Rojas Julca**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables, abrió la sesión, cuyo objetivo fundamental fue aprobar y revisar la información para la elaboración del Segundo Informe de Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia. Indicó que se ha coordinado con la PCM para que los diferentes sectores remitan la información que corresponde. Se requiere saber cuánto se está invirtiendo en niñez y adolescencia a nivel nacional, local y regional. Resaltó el trabajo que viene desarrollándose en la Cuenca del Napo y en la Amazonía Peruana.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se dio la conformidad. Aprobada.

INFORMES

La Sra. **María del Carmen Santiago Bailetti**, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, informó que se sostuvieron reuniones con la consejera de Cañete para la celebración del Día del Niño Peruano. Se coordinará desde la comisión de comunicadores la organización de la actividad y participación de cada sector. Asimismo, anunció la investigación planteada por UNICEF.

La Sra. **Amanda Martín**, representante del UNICEF, señaló que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP llevará a cabo, con el apoyo del centro de investigaciones Innocenti de UNICEF una investigación aplicada para identificar los factores determinantes de la violencia interpersonal que sufren los niños en sus familias y la comunidad. El estudio se desarrollará de manera simultánea en cuatro países -Perú, Vietnam, Zimbabue e Italia. La investigación tendrá tres fases y los avances se reportarán en el marco de la comisión multisectorial.

Las investigadoras que coordinarán el estudio llegarán la próxima semana al Perú para iniciar el proceso. Asimismo se solicitó una reunión.

La Sra. **María del Carmen Santiago Bailetti**, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, propuso como fecha el día 1° de abril a las 3 p.m. Se aprobó.

ORDEN DEL DÍA

La Srta. **Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes, informó que se ha concluido con la etapa de sistematización de la información; los ajustes se han hecho hasta el 26 de marzo. Se procedió a revisar la presentación.

La Sra. **Norma Eyzaguirre Rojas**, representante del Ministerio de Educación – MINEDU, presentó los resultados sobre la tasa neta de matrícula en educación inicial; los indicadores del objetivo estratégico N° 2, la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años de edad; comprensión lectora; matemáticas y enumeró las acciones desarrolladas por su sector.

La Sra. **Socorro María Carrasco Gutiérrez**, representante alterna del Ministerio de Educación – MINEDU, indicó que faltaría incorporar las acciones que están realizándose con respecto a la Ley 26900 y su reglamento para la reinserción escolar de la adolescente embarazada. La Srta. **Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora de

Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes, solicitó información sobre el sistema monitoreo de la Ley 26900.

El **Sr. Julio César Gutarra Cerroto**, representante del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, destacó el crecimiento sostenido; en el 2013 se alcanzó 96.7%; sin embargo, en la presentación figura 96.5%. Al ser consultado sobre el trabajo en la Amazonía, comentó que Iquitos es donde más se ha mejorado.

El **Sr. Alejandro Delgado Gutiérrez**, representante alerno del Ministerio del Interior – MININTER, presentó los resultados referidos a trata. Destacó que se ha creado el Sistema de Registro de Casos de Trata de Personas - SISTRA del Ministerio Público; se espera su interconexión con el Sistema RETA-PNP. Se suscribió un convenio con la ONG IPRODES. Asimismo, refirió que este año se crearán dos CARS, uno en Madre de Dios y otro en Lima.

El **Sr. Julio Andrés Rojas Julca**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables, recomendó hacer las correcciones necesarias teniendo en cuenta el indicador planteado y su situación actual. Solicitó el análisis de la normatividad existente en relación a niñas, niños y adolescentes ofrecido por el Ministerio de Justicia. La **Sra. María Laura Álvarez Urquiza**, representante alterna del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – MINJUS, afirmó que ya cuentan con la información. Se revisará el archivo y luego será remitido.

En relación al punto de otras medidas adoptadas para el cumplimiento del Plan, tomó la palabra la **Sra. Patricia Elena González Simón**, representante alterna del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, quien detalló los alcances de la estrategia "Incluir para Crecer" y la campaña radial "Papeao y Apapachao".

La **Sra. Martha Elena Giraldo Limo**, representante alterna del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI comentó que el resultado 19, sobre temas de emergencias y desastres no aparece. Resaltó la iniciativa para la formación de brigadistas en el marco de la nueva ley y reportó que la experiencia: *niñas, niños y adolescentes preparados vivimos seguros ante situaciones de emergencia*, ingresó a un concurso en Guayaquil.

La **Sra. María del Carmen Santiago Bailetti**, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, afirmó que el reto de esta comisión luego de terminado el informe, es analizar cómo los procesos generados desde cada sector inciden en el indicador. Es importante plantear -por lo menos en el power point- las acciones adoptadas de impacto nacional o macro-regional que moverían ese indicador.

El **Sr. Franco Villagarcía Gonzales**, representante alerno de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, coincidió en que sería bueno incluir en el ppt algunas acciones que están desarrollándose, especialmente sobre aquellos indicadores que no han tenido un avance positivo durante los últimos años. En segundo lugar, añadir al ppt los compromisos asumidos ante el Congreso el año pasado.

El **Sr. Manuel Tristán**, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, comentó la data relacionada a mortalidad neonatal e indicó que se debe informar sobre las cuatro medidas planteadas el año pasado: promulgación de

la estrategia de prevención, atención y protección frente a la violencia familiar y sexual en zonas rurales del Programa Nacional Contra Violencia Familiar; aprobación de la directiva: lineamientos para la prevención y protección de las y los adolescentes contra la violencia ejercida por el personal de las instituciones educativas. Implementación del programa escolar Qali Warma; aprobación de la estrategia nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Por su parte la **Sra. María Laura Álvarez Urquizo**, representante alterna del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – MINJUS, realizó algunas observaciones de forma.

- En la página 2, respecto a mortalidad neonatal, uniformizar la redacción e incluir porcentajes.
- Página 5, en el primer ppt, emplear el lenguaje inclusivo – genero.
- En la página 6, mortalidad infantil: porcentaje y acciones, el texto del ppt no habla nada de porcentajes y acciones; no guarda coherencia con el título.
- En la página 12, porcentaje de la población de 12 a 13 años de edad, afinar la redacción.
- En la página 13, creo que hay un error, porque dice: porcentaje de embarazo adolescente de 15 a 19 años, pero 19 años escapa del PNAIA.
- Página 19, se sugirió colocar sólo Lucha contra la Trata de Personas y revisar la nomenclatura del Programa de Asistencia a Víctima y Testigos.
- En la página 20, dice: las Defensorías del niño. La Dra. Urquizo consultó si habría la posibilidad de incorporar el término niña.
- En la página 21, se sugirió revisar los porcentajes del 2013.

La **Sra. Martha Meléndez Chujandama**, representante alterna del Ministerio del Ambiente – MINAM, comentó la posibilidad de incluir en la presentación las iniciativas del sector orientadas a generar una cultura ambiental en los niños desde temprana edad. Informó sobre el convenio tripartito entre el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y el MINAN; el Programa Internacional Globe y proyectos en colegios.

La **Sra. Amanda Martín**, representante del UNICEF, realizó algunos comentarios y sugerencias para el Informe, como desagregar la información por género, edad y regiones para visualizar brechas importantes. Consultó si los datos que maneja ENDES están disponibles y si se usará la información del piloto de la encuesta sobre violencia contra los niños, niñas y adolescentes. En relación al aumento de la cobertura de DEMUNAS, sería interesante distinguir las brechas para definir prioridades.

Lo otro se relaciona con los niños y niñas privados de cuidados parentales que están sujetos a medidas de protección, sería interesante saber con qué tipo de medida de protección se les está protegiendo y el número concreto. Sugirió incluir un resumen al final del power point que diga: indicadores en los que el país ha avanzado, se ha estancado y retrocedido.

La **Srta. Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes, informó que desde UNICEF con el soporte del MEF, la Mesa de Lucha Contra la Pobreza y el MIDIS se ha venido desarrollando una taxonomía del gasto.

El **Sr. Manuel Tristán**, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, recomendó incluir datos a nivel regional en los cuadros

presentados. Se solicitó a cada sector evaluar cómo mejorar la presentación del indicador y señalar qué datos resultan relevantes para la presentación.

La **Sra. María del Carmen Santiago Bailetti**, Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, pidió -al finalizar el informe- tener una reunión extraordinaria para analizar una problemática detectada desde Yachay: niños y niñas, cuyos padres son beneficiarios del Programa Juntos vienen a Lima a mendigar y trabajar en las calles.

PEDIDOS

La **Srta. Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes, comentó que algunos datos son discordantes con las cifras sectoriales. Solicitó a la PCM el apoyo para concertar una reunión con las instancias que tienen este problema y manejar una sola cifra reportada.

La **Sra. Patricia Elena González Simón**, representante alterna del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS pidió verificar la cifra de puntos porcentuales e incorporar a la presentación información sobre del Programa Nacional "Cuna Más".

ACUERDOS

1. La propuesta a la PCM tendría el siguiente esquema:
 - Reporte del avance del indicador.
 - Medidas adoptadas con impacto nacional para mover el indicador.
 - Estado - compromisos asumidos el año pasado.
 - Acciones a implementarse para atender los indicadores.
2. Revisar si lo reportado corresponde a las acciones y compromisos que su sector tiene para incidir en el resultado durante el próximo año.
3. Agregar la información remitida por el Ministerio del Ambiente e INDECI.
4. Se concertará una reunión entre las representantes de Salud, Educación, INDECI y RENIEC con el equipo de la dirección de políticas para revisar la presentación. Coordinar con Patty Burga la reunión.
5. Se enviará la propuesta con todas las incorporaciones solicitadas para su revisión.

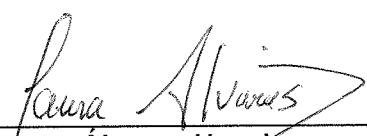
Siendo las doce y veinte de la tarde se dio por finalizada la sesión.




Julio Andrés Rojas Julca
Viceministro de Poblaciones Vulnerables



María del Carmen Santiago Bailetti
Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial



María Laura Álvarez Urquiza
Representante alterna del MINJUS

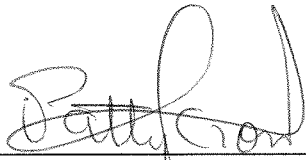


Franco Villagarcía Gonzales
Representante alterno de la PCM

Tania Gisella Paredes Quiliche
Representante alterna del MINSA



Socorro María Carrasco Gutiérrez
Representante alterna del MINEDU



Patricia Elena González Simón
Representante Alterna Del MIDIS

Alejandro Delgado Gutiérrez
Representante Alterna MININTER



José Humberto Soto Lazo
Representante Alterna MINCETUR

Martha Meléndez Chujandama
Representante Alterna MINAN



Matha Elena Giraldo Limo
Representante Alterna INDECI



Gladys Violeta Aguinaga Moreno
Representante Alterna RENIEC

**COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE ENCARGADA DE LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA
Y LA ADOLESCENCIA 2012-2021
(DS N° 001-2012-MIMP)**

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA

En la ciudad de Lima, siendo las 9:00 a.m. del día jueves 27 de junio de 2014, se dio inicio a la décima primera sesión extraordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021, creada mediante D.S. N° 001-2012-MIMP, convocada para la fecha y realizada en la Sala Moyano, sede del MIMP, ubicada en Jr. Camaná N° 616 Cercado de Lima, la misma que estuvo presidida por el **Sr. Julio Andrés Rojas Julca**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables, asistiendo la **Sra. Carmen Omonte Durand**, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y los siguientes representantes:

1. **José Carlos del Carmen Sara**, Viceministro de Salud Pública - MINSA;
2. **Ariela María de los Milagros Luna Florez**, Viceministra de Políticas y Evaluación Social del MIDIS;
3. **Sylvia Elizabeth Cáceres Pizarro**, Viceministra de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE;
4. **Alejandro Vílchez de los Ríos**, Jefe Nacional del INEI;
5. **Franco Villagarcía Gonzales**, representante alterno PCM;
6. **Juan Altamirano Mendieta**, representante alterno del MININTER
7. **Socorro Carrasco Gutiérrez**, representante alterna MINEDU;
8. **Eduardo Sevilla Echevarría** - representante alterno de MINCETUR;
9. **Jacqueline Catherine Massey Cabello**, representante alterna del MTC;
10. **Martha Meléndez Chujandama**, representante alterna del MINAM;
11. **María Laura Álvarez Urquizo**, representante alterna del MINJUS;
12. **Rocío Muñoz Flores**, representante alterna del MINCU;
13. **Susana Mendoza Caballero**, representante alterna del Poder Judicial;
14. **Rita Arleny Figueroa Vásquez**, representante alterna ante - MPFN;
15. **Martha Elena Giraldo Limo**, representante alterna del INDECI;
16. **Selene Barrantes Sandoval**, representante alterna de DEVIDA;
17. **Julio César Gutarra Cerrato**, representante alterno de RENIEC
18. **María del Carmen Santiago Bailetti**; Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial;

En calidad de invitados, participaron el **Sr. Manuel Tristán**, asesor del DVMPV–MIMP; **Sr. Juan Arroyo**, representante del MIMP; **Sra. María del Carmen Calle Dávila**, representante alterna – MINSA; **Sra. Tania Paredes Quiliche**, representante del MINSA; **Sra. Norma Eyzaguirre Rojas**, representante del MINEDU; **Sr. José Pajuelo Córdova**, representante del MINCETUR; **Sra. Lorena Palacios Villanueva**, representante del MINCETUR; **Sra. Erika Valera Seijas**, representante del MININTER; **Sr. Remigio Murillo**, representante del MININTER; **Sra. Gladis Elizalde Moncada**, representante del MININTER – PNP; **Sr. Eduardo Sevilla Echevarría**, Director Nacional de Turismo; **Sr. Enrique Fortun**, Sub Gerente de Registro Itinerante; **Sr. Federico Arnillas Lafert**, Presidente de la MCLCP; **Sr. Paul Martin**, representante de UNICEF; **Sr. Félix Grandez Moreno**. Director General de Bienestar de Acción

Social; **Sr. Enrique Villacorta**, DM - MIMP; **Sr. Jorge Zavaleta**, asesor del DVMPV-; **Sra. Natalia Gamarra**, representante del MTPE; **Sra. María Cutimbo Gil**, representante del INEI; **Sra. Doris Mendoza Loyola**, representante alterna del INEI; **Sra. Gabriela Carrasco** representante del MEF; **Sra. Rosario Rodríguez y Gaby Guerrero**, representantes de UNICEF.

El **Sr. Julio Rojas Julca**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables, apertura la sesión, informando sobre la propuesta de incorporación como invitado al Colegio de Abogados de Lima, ante la Comisión Multisectorial Permanente del PNAIA 2012-2021 y la conformación de Mesa de Trabajo Técnico-Multisectorial para el estudio multinacional sobre determinantes de la violencia que afecta a la niñez. Esta mesa de trabajo estará integrada por la Dirección de Salud Mental del MINSA, Estrategia Nacional Contra la Violencia Escolar; Dirección General de Desarrollo de las Instituciones Educativas del Ministerio de Educación, Dirección General de Ciudadanía Intercultural del Ministerio de Cultura; Dirección General de Seguimientos y Evaluación del MIDIS; Dirección General de Presupuesto Público del MEF; Dirección Nacional de Censo y Encuesta del INEI; Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP; Dirección de Bienestar Social; Despacho Presidencial; un miembro de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales; y un miembro de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza.




Orden del día



Presentación de los avances relacionados a los compromisos asumidos ante el Congreso de la República en el marco del Segundo Informe del Plan Nacional de Acción por la infancia 2012 -2021.



La **Sra. Ariela Luna Florez**, Viceministra de Políticas y Evaluación Social del MIDIS, detalló el seguimiento a los compromisos asumidos por su Sector. En relación al "Programa Juntos", se reportó que el 90.5% de niñas y niños menores de 3 años de edad recibieron Controles de Crecimiento y Desarrollo - CRED. Sobre políticas de desarrollo infantil temprano, se aprobaron los lineamientos orientados al programa. Se han firmado nueve Convenios de Asignación por Desempeño con los gobiernos regionales. Asimismo, indicó que el 20 de junio se cumplió con el primer compromiso "Nivel Cero", para que los establecimientos de salud cuenten con multi y micronutrientes. En cuanto a la implementación de un tablero de control para la anemia, se tienen 33 indicadores y viene desarrollándose una plataforma para la publicación de los resultados.



El **Sr. José Carlos del Carmen Sara**, Viceministro de Salud Pública, informó que a mayo de 2014 se ha cumplido con el 51% de la meta referida a la incorporación dentro de la cobertura del SIS a las niñas y niños menores de 5 años que no cuenten con seguro de salud. En cuanto a la política de aseguramiento público, indicó que se ha planteado el criterio de vulnerabilidad. Destacó que desde el año 2013 se cuenta con la Ley de Salud Escolar. Sobre el impulso a la suplementación con multi y micronutrientes, a mayo de 2014 se alcanzó el 27.5% de la meta; mencionó que se debe tener cuidado con la desnutrición y pobreza en las grandes urbes. También, informó que se han identificado problemas de nutrición por encima de los estimados y elaborado el Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Movilidad y Mortalidad Neonatal 2014-2018, el cual se encuentra en proceso de aprobación. Finalmente,



analizó los resultados del ENDES 2013 y enfatizó la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta para atacar la mortalidad neonatal.




El **Dr. Julio Rojas Julca**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables, señaló que se concretó el estudio de pre factibilidad para la construcción de tres buques para la Cuenca del Morona - Putumayo, declarándose viable. Se ha elaborado un anteproyecto de ley para el mejoramiento de Sistema de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidados Parentales e implementó los servicios juguetes de los CAR de Madre de Dios; el 14 de mayo se inauguró el Centro de Atención Residencial – CAR Gracia. También, se está elaborando el informe técnico para la creación de un nuevo Centro de Desarrollo Integral de Familia - CEDIF en Iquitos y Cajamarca; y puesto en marcha del Servicio de Defensa Pública a favor de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle en el marco del programa Yachay y en coordinación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



La **Dra. Sylvia Elizabeth Cáceres Pizarro**, Viceministra de Trabajo y Promoción del Empleo, informó que se ha definido quien realizará la consultoría soporte para la definición conceptual sobre el trabajo infantil dentro de los marcos normativos nacionales e internacionales; se desarrollaron reuniones con el INEI para consensuar. En cuanto a la aprobación de una ruta de atención intersectorial sobre el trabajo infantil, el Comité de Prevención del Trabajo Infantil culminó la propuesta técnica; se está a la espera de la aprobación. Sobre lo relacionado al fortalecimiento de la labor coordinada de las instituciones del Estado para el desarrollo del PNAIA, el nivel de avance equivale al 100%. Asimismo, el 12 de junio se concretó la firma del convenio multisectorial entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de Trabajo.



La **Dra. Socorro Carrasco Gutiérrez**, indicó que los esfuerzos del sector educación en los últimos años han estado orientados a la mejora de los aprendizajes enfatizando tres momentos: el buen inicio del año escolar, el día el logro y el momento de la rendición. Mencionó que se ha impulsado el “Primer Concurso Nacional para la Reubicación de Directores y Docentes”, ello en el marco de las políticas de meritocracia y modernización de la carrera pública magisterial; se aprobó la norma técnica. Asimismo, señaló que el Censo Escolar ha sido levantado y será publicado en la página web. Sus resultados no son alentadores en cuanto a infraestructura escolar. Se está dando asistencia técnica-pedagógica para la movilización por los aprendizajes en todas las regiones y realizado acciones de monitoreo en las escuelas.



El **Dr. Alejandro Vilchez de los Rios**, Jefe Nacional del INEI, presentó los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES al 21% y de la Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO al 25%. Los resultados presentados no son datos definitivos, por ello solicitó tener la reserva del caso. En cuanto a partos institucionales, se observa una tendencia a la mejora entre el 88% y 91.7% en el área urbana y rural. Sobre los recién nacidos con bajo peso al nacer según área de residencia, disminuye en el área urbana, pero aumenta en la zona rural. Asimismo, durante el primer trimestre, la menor proporción de población con DNI está en la selva (95.3%). El detalle de todos los resultados fue presentado a la mesa.



La **Sra. Gabriela Carrasco Carrasco**, Directora General de Gasto Público, presentó los antecedentes del trabajo, la metodología utilizada y los resultados que se tienen para el gasto en el 2013. Se incidió en los pasos seguidos para elaborar la taxonomía del año 2014, desagregando el gasto específico y no específico orientado a la niñez. Sobre la asignación para los resultados del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, informó que son equivalentes al 77% del gasto público total orientado a

la niñez y la ejecución ha sido del 90%. Comentó que más del 90% de los recursos asignados al PNAIA se destinan a los objetivos 1, 2 y 3; al objetivo 4 solo el 9%. Indicó que relativamente siempre el foco de gasto está en la primera infancia.

ACUERDOS

- Incorporación del representante del Colegio de Abogados de Lima como invitado a la Comisión Multisectorial.
- Conformación de la Mesa de Trabajo Técnica Multisectorial para la implementación del estudio multinacional sobre los determinantes de violencia, encargada de realizar el seguimiento y supervisión oportuna a este estudio. Aprobado.
- Aprobación de la taxonomía como Sistema de Seguimiento de la Inversión del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia.
- El equipo especial de trabajo de la taxonomía estará integrado por el MIDIS, MEF, MED, MIMP, UNICEF y la MCLCP. Se incorpora al MINSA. Se plantea la propuesta, se sometió a consideración. Aprobado por unanimidad.

Fin de la sesión.

Ceremonia:

Reconocimiento a las autoridades de los gobiernos locales y oficiales de la Marina de Guerra del Perú, en conmemoración al “Primer aniversario del inicio de operaciones de las vías Río Napo en las comunidades nativas y campesinas en la cuenca del Río Napo - Loreto para la implementación de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad en el marco del PNAIA 2012-2021”.

Se hizo entrega del reconocimiento a:

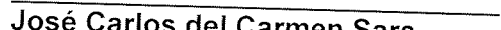
Alcalde: Sr. Gabriel Ashanga Jota - Alcalde de la Municipalidad Provincial del Distrito de Torres Causana.

Oficiales de la Marina de Guerra del Perú:

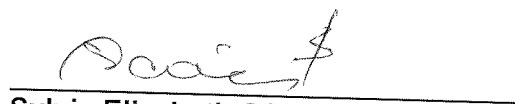
- Francisco José Bolaños Chavarri - Contralmirante de la MGP;
- Marco Patricio Mujica Caballero - Teniente II de la MGP;
- Fernando Manuel Houghton Soto - Teniente I de la MGP;
- Jorge Ricardo Francisco Moscoso Flores - Vicealmirante de la MGP;
- Gonzalo Ríos Polastri – Vicealmirante de la MGP
- Gonzalo Andrés Infante Vincés - Teniente II de la PIAS río Napo.


Siendo las doce y veinte de la tarde se dio por finalizada la ceremonia.



Julio Andrés Rojas Julca
Viceministro de Poblaciones Vulnerables

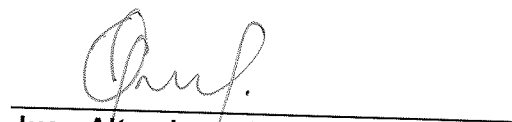

José Carlos del Carmen Sara
Viceministro de Salud Pública – MINSA


Ariela María Luna Florez
Viceministra de Políticas y Evaluación Social del MIDIS


Sylvia Elizabeth Cáceres Pizarro
Viceministra del MITE



Alejandro Vilchez de los Ríos
Jefe Nacional del INEI



Franco Villagarcía Gonzales
Representante alterno de la PCM



Juan Altamirano Mendieta
Representante alterno del MININTER


Socorro Carrasco Gutiérrez
Representante alterna del MINEDU



Eduardo Sevilla Echevarría
Representante alterna del MINCETUR



Jacqueline Catherine Massey Cabello
Representante alterna del MTC

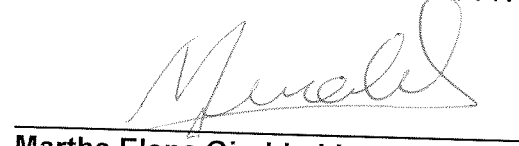

Martha Meléndez Chujandama
Representante alterna del MINAM

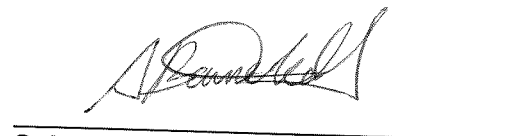

María Laura Álvarez Urquiza
Representante alterna del MINJUS


Rocío Muñoz Flores
Representante alterna MINCU


Susana Mendoza Caballero
Representante alterna del Poder Judicial


Rita Arleny Figueroa Vásquez
Representante alterna ante del MPFN


Martha Elena Giraldo Limo
Representante alterna del INDECI


Selene Barrantes Sandoval
Representante alterna de DEVIDA



Julio César Gutarra Cerrato
Representante alterno del RENIEC


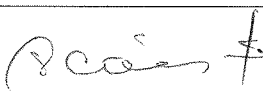












María del Carmen Santiago Bailetti
Secretaria Técnica de la Comisión
Multisectorial

**COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE ENCARGADA DE LA IMPLEMENTACIÓN
 DEL
 PLAN NACIONAL DE ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 2012-2021
 (DS Nº 001-2012-MIMP)**

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA**

En la ciudad de Lima, siendo las 9:00 a.m. del día lunes 01 de setiembre de 2014, se dio inicio a la décimo segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021, creada mediante D.S. Nº 001-2012-MIMP, convocada para miembros titulares y realizada en Nº 616 Cercado de Lima, asistiendo los siguientes miembros titulares y representantes alternos:

1.	Fernando Bolaños Galdós Viceministro de Poblaciones Vulnerables Presidente de la Comisión Multisectorial del PNAIA 2021	
2.	Mauro Arturo Medina Guimaraes MININTER- Viceministro de Orden Interno- Miembro titular	
3.	Sylvia Elizabeth Cáceres Pizarro, MTP- Viceministra de Trabajo	
4.	Patricia Elena Gonzales Simón MIDIS- Representante alterna ante la CM- PNAIA 20121	
5.	Sr. Franco Villagarcía Gonzáles, PCM- representante alterno ante la CM- PNAIA 20121	
6.	Sra. Jacqueline Catherine Massey Cabello, MTC-representante alterna ante la CM- PNAIA 2021	
7.	Sra. María Esther Cutimbo Gil, INEI- Representante alterna ante la CM- PNAIA 20121	
8.	Sra. Doris Mendoza Loyola, INEI- Representante alterna ante la CM- PNAIA 20121	
9.	Selene Barrantes Sandoval DEVIDA- Representante alterna ante la CM- PNAIA 20121	
10.	Susana Mendoza Caballero Poder Judicial- Representante alterna ante la CM- PNAIA 20121	

11.	Julio César Gutarra RENIEC- Representante alterno ante la CM- PNAIA 20121	
12.	Gladys Violeta Aguinaga Moreno RENIEC- Representante alterna ante la CM- PNAIA 20121	
13.	José Soto Lazo MINCETUR- Representante alterno ante la CM- PNAIA 20121	
14.	María del Carmen Santiago Bailetti Presidenta de la Comisión Intrasectorial PNAIA 2021	

En calidad de invitados: El señor **Federico Arnillas** Presidente de la MCLCP; señora **Sandra Cárdenas Rodríguez**, representante del MED; señora **Beatriz Robles**, profesional de la MCLCP; señora **Norma Rojas Noriega**, Asesora del MININTER; señora **Gladys Glisade Moncada**, representante de MININTER; señor **Remigio Murillo**, representante de MININTER; señora Lorena Prieto Coz Directora de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto inicial; señora **Natalia Gamarra Goysueta**, representante del MTPE; señor **William Cabanillas Rojas**, representante de DEVIDA; señor **Walter Guillén Rojas**, representante del Programa Nacional de Tambos; señora **Fresia Cárdenas García**, representante del MINSA; señor **Aldo Prieto Barrera**, representante de Vivienda; señor **Federico Arnillas** Presidente de la MCLCP. Asimismo, el equipo técnico de la Dirección de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes como apoyo a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial, señora **Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes; señora **Patricia Burga Mateos** profesional de DPNNA y señora **Ruth Akin Cuadros** profesional de la DPNNA.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se dispensó la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 11 y se procedió a su aprobación.

INFORMES

Presentación del nuevo presidente de la Comisión Multisectorial del PNAIA 2021, el señor **FERNANDO BOLAÑOS GALDÓS** – Viceministro de Poblaciones Vulnerables, quien saluda a los miembros integrantes de la sesión y felicita por el trabajo. A su vez, manifiesta su interés por lograr un Estado peruano que ofrezca mejores servicios, de manera integral y articulada.

La Sra. **María del Carmen Santiago Bailetti**- Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial informó lo siguiente:

1. Se realizará un evento para la presentación del documento “Taxonomía sobre el Gasto Público de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Perú” elaborado con la participación y colaboración de la Mesa de Concertación de Lucha para la Pobreza, MIDIS, MEF

y el apoyo de UNICEF. El documento tiene como finalidad hacer seguimiento de la inversión de las diversas acciones en el marco de los resultados del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia. El evento se realizará el jueves 04 a las 9:00 AM en el auditorio del MIMP.

2. Se ha iniciado una intervención articulada en la zona sur del callao que requiere desarrollar una propuesta de intervención integral en esta zona. Por ello se solicita que los representantes de los sectores que participarán en este espacio de trabajo, puedan articular también los resultados e indicadores en el marco de lo que establece el PNAIA y alcanzar un informe a esta comisión de trabajo.
3. El Estado mediante la estrategia de Acción Social con Sostenibilidad en las Cuencas del Río Napo viene trabajando, así se ha hecho una sistematización de la experiencia, pero además ya cuenta con una propuesta consensuada, la misma que es una versión pero que ponemos a su consideración. Se validará el 13 de setiembre en la reunión de trabajo de gestión local que tenemos conformada en la ciudad de Iquitos. Posteriormente se presentará frente a la presente comisión para su aprobación y desarrollo como instrumento de gestión y también normativo.
4. Se solicita poder conformar un grupo especial de trabajo que revise y presente una propuesta de Atención integral que establece el Código de los Niños y Adolescentes. Un modelo de sistema de protección en la versión articulada, fundamentalmente en el nivel local. Se remitirá al correo electrónico la convocatoria y nos gustaría saber que sectores o instituciones están interesados en formar parte de esta comisión.

ORDEN DEL DÍA

1. **Propuesta de intervención articulada en favor de la población de Santa Rosa de Serjali (Ucayali); Montetoni y Marankeato (Cusco).**

El Sr. **FERNANDO BOLAÑOS GALDÓS** – Viceministro de Poblaciones Vulnerables, informa que se ha realizado una visita con el presidente de la República, Ollanta Humala, y con varios Ministros a las localidades de Santa Rosa de Serjali (Ucayali); Montetoni y Marankeato (Cusco). Señala que el presidente ha sido enfático con respecto a lograr una propuesta específica para esta población. Por otro lado, informa: primero; que en los últimos días se ha realizado una comisión tripartita, conformado por la empresa Camisea, los pobladores de las comunidades de influencia y el Ministerio de Cultura, debido a que estas zonas están declaradas de Reserva Nacional. Segundo; que la situación de Santa Rosa de Serjali en relación a Montetoni y Marankeato es distinto en el tipo de integración y la forma como están las comunidades ligadas. Tercero; el tema legal específico de esta población, por estar en zonas declaradas como Reserva Nacional. Resalta la necesidad de construir una intervención concreta, que respete y atienda las necesidades de estas poblaciones; y que tome en cuenta las especificidades culturales.

2. Presentación de la situación de la población de la Reserva Kugakapori, Nahua y Nanti, a cargo de la señora Lorena Prieto- Directora de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial. General de Niñas, Niños y Adolescentes.

La Sra. **LORENA PRIETO**, Directora de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto, luego de presentarse y presentar a su compañera Sandra Gonzales, Asesora de la Ministra Diana Álvarez Calderón, expone la experiencia y brinda información específica sobre la participación en las localidades mencionadas por el Viceministro de Poblaciones Vulnerables:

“La zonas de las que estamos hablando son comunidades que se encuentran dentro de la reserva territorial Kugapakori-Nahua-Nanti. La reserva Territorial Kugapakori-Nahua-Nanti fue creada en el año 90 para proteger poblaciones en aislamiento, desde el año 90 hasta el momento, la población se ha ido contactando y ahora lo que tenemos son poblaciones de contacto inicial; sin embargo, en la reserva aún queda población en aislamiento y por la tanto la reserva sigue teniendo categoría de reserva intangible, por tanto varias actividades económicas no se pueden desarrollar; sin embargo, cuando se creó la reserva los derechos que ya estaban adquiridos sobre la reserva se mantuvieron; es decir, el lote petrolero, el lote de gas que está al interior de la reserva Kugapakori-Nahua-Nanti se está desarrollando y es de ahí donde sale el gas de Camisea. Esta reserva se encuentra en la cuenca del Bajo Urubamba. Nosotros queremos empujar esta intervención de desarrollo desde el Bajo Urubamba. La cuenca del Bajo Urubamba tiene 25 000 km² que va desde el pongo del Mainique hasta la confluencia del Urubamba con el Ucayali, o sea dos regiones, Cusco y Ucayali, el distrito de Echarati, a la región de Ucayali el distrito de Sepahua. La población total del Bajo Urubamba es de 22 331 personas, hay aproximadamente 4 088 viviendas, hay 59 comunidades nativas, además de la población que se encuentra dentro de la reserva Kugapakori-Nahua-Nanti, que son aproximadamente 1 000 personas en contacto inicial y algunas más en aislamiento, que deben ser aproximadamente unas 150 personas. Los pueblos indígenas en la cuenca del Bajo Urubamba son aproximadamente 8 (Machiguenga, Nanti, Yambo, entre otros). La cuenca del Bajo Urubamba es una zona de muy difícil acceso. El tema de salud en el Bajo Urubamba es un tema crítico, cada centro de salud atiende áreas muy extensas, no se cuenta con equipos especializados en los centros de salud, y existen serias dificultades en el acceso y traslado al personal. En total hay puestos de salud en el distrito de Echarate, Raymondi y Sepahua. Respecto a cifras estadísticas, la población infante y adolescente reportan cifras críticas.

Hay un Comité de Gestión para el Desarrollo del Bajo Urubamba, también hay esta reunión tripartita entre empresa, comunidad y Estado, que se reúnen a pedido de este comité, y están las Federaciones Indígenas y las empresas Pluspetrol, Petrobras. Los asentamientos más importantes, más relevantes en el Bajo Urubamba son Sepahua, que es el asentamiento más poblado y con mayor dinamismo económico, y Camisea, que se ha convertido en los últimos años en un referente para las otras comunidades, y eso también es importante, porque ahí están los asentamientos mineros.

El área en específico Kugapakori-Nahua-Nanti, fue creada en el año 90, el objetivo es proteger pueblos en aislamiento y sin contacto inicial, los cuales al interior de la reserva son Mashiguengas Nantis y Mashiguengas de Paquiria que son un grupo muy pequeño, que está en la cuenca del río Paquiría, la extensión es de 470 000 hectáreas, está ubicada en la región Cusco, la mayor parte de su territorio, y una parte pequeña en Ucayali, en el distrito de Sepahua. Y luego está Santa Rosa de Serjali, ellos han pedido su reconocimiento como "comunidad nativa" a la región Ucayali, ahí están asentados todos los Nahua que son aproximadamente 500 personas. Un poco para contextualizar quiénes son los pueblos en aislamiento de los que estamos hablando, los pueblos en aislamiento son todos los que pueden haber tenido algún contacto en el pasado, pero por alguna razón traumática, se dice que en la época del caucho, se replegaron a la selva, al monte, y decidieron ya no establecer relaciones. Todavía en el Perú existen muchísimas personas en aislamiento, calculamos aproximadamente entre 2 500, podrían llegar a 5 000 personas en aislamiento que no se encuentran dentro de esta reserva, en esta reserva calculamos que hay una 150 a 200 personas en aislamiento, a más, el resto estaría en contacto inicial. Las de contacto inicial son las que han establecido relación con otras comunidades de afuera o con otros grupos y han iniciado un proceso de integración. Los pueblos de contacto inicial que inician ese proceso de asimilación, no todos avanzan al mismo ritmo, no todos se relacionan tanto y eso tiene que ver mucho con la disponibilidad del grupo, pero también con que tan orientados están geográficamente, por ejemplo el grupo Nanti está muy aislado geográficamente. En cuanto a educación, al interior de la reserva, hay 7 instituciones educativas entre inicial y primaria, en Montetoni hay una escuela primaria y una escuela inicial, hay 2 maestros por 74 niños, en Marankeato hay igual, una inicial y una primaria, no tienen escuela, no tienen infraestructura, vienen los maestros y los alumnos, hacen las clases, pero no tienen una escuela, hay aproximadamente 30 alumnos, y en Sahunduari hay un maestro que enseña a 20 niños, hay una escuela; en Santa Rosa de Serjali hay dos escuelas, primaria y secundaria, de 4 maestros, y hay aproximadamente 100 niños. En cuanto a salud, hay dos puestos de salud en la reserva, uno está en la zona Nanti, que es un puesto de salud reconocido, que tiene actualmente una persona a cargo que ha estado ausente por dos meses por un conflicto que tuvo con la población, pero que ya está volviendo en esta semana y con más personal, según lo que me han dicho, es una decisión que se ha tomado hace poco, volver a instalar el puesto. Y luego tenemos el puesto en Santa Rosa de Serjali, que también tiene una infraestructura buena, pero no está reconocido actualmente y no tiene personal fijo, hay una persona encargada que le paga la municipalidad de Sepahua, los del Ministerio de Salud aún no han reconocido el puesto, igual funciona, igual hay medicamentos, igual el responsable que está ahí atiende, igual se envían brigada para atender de vez en cuando también.

Cuál es rol del Ministerio de Cultura y qué hemos estado haciendo hasta ahora, a partir de junio del 2013 hemos empezado a intervenir al interior de la reserva. En principio atendiendo los pedidos de la población. Cuáles son nuestros principios, con las poblaciones que deseen mantener el aislamiento y el derecho a la autodeterminación, respetamos el principio de no contacto con esas poblaciones, pero con las poblaciones que ya han establecido algún contacto, la idea es acercar al Estado para garantizar sus derechos básicos: salud, identidad, etc. En cuanto a la coordinación con sectores, nosotros hemos venido coordinando con la Red de Salud en la Convención, la Microred de Camisea, MIDIS, Qali Warma, el Ministerio de Educación, RENIEC, hemos estado

coordinando para poder atender a estas regiones, lamentablemente las coordinaciones han ido lento, ahora esperamos que con este nuevo curso directivo, las coordinaciones puedan ser un poco más rápidas porque realmente estas poblaciones lo necesitan. En un trabajo conjunto, el Ministerio de Cultura, no se puede dejar de mencionar a la Misión Dominica que fue quien impulso este proceso desde un inicio. Hasta la fecha se ha documentado a un 85% de la población de contacto inicial dentro de la reserva y todavía hay una población que no está documentada, sobretodo porque no tienen partida de nacimiento, afuera de la reserva si hay más problemas de identidad, entonces hasta fin de este año se tiene previsto terminar la documentación al 100% de la población. Otra cosa que se ha visto es, a través del lote 88 del gas de Camisea, para este año, nosotros nos comprometimos a informar a la población de qué es lo que iba a pasar, para que ellos estén informados, evitar futuros conflictos y además que la población resuelva sus temores y opiniones, y además otra cosa que se informó a la población, otro proceso que se ha estado teniendo, es que a raíz de todos estos proyectos que se han dado al interior de la reserva, con Pluspetrol, hay un fondo de compensación de 4 millones de dólares, y está durmiendo por 13 años, entonces lo que hemos hecho el año pasado es crear la normatividad para darle viabilidad a ese fondo y que a partir de esta normatividad sean elegidos representantes de los pueblos para que formen varios comités que le va a dar viabilidad al fondo, estamos un poco en ese proceso, un poco lento, porque hay confusión, una serie de procedimientos que son muy del Estado, pero difíciles para los pueblos poder entender para trabajar en esos procesos, entonces ya tenemos formado el movimiento, dentro de dos o tres semanas vamos a darle seguimiento para poder finalmente usar este fondo de 4 millones de dólares que estuvo esperando que allá normatividad para ser productivo. Lo otro a lo que estamos comprometidos a partir del lote 88 es hacer un monitoreo de las actividades, hemos hecho un plan de monitoreo y estamos en campo viendo las actividades, yendo a las mismas zonas sísmicas, los mismos pozos para poder ver que todos los compromisos se cumplan, nuestro rol no es de fiscalización, porque eso lo hace la OEFA, pero estamos monitoreando. Luego nosotros hemos seguido en paralelo trabajando en estudios antropológicos para poder intervenir y hemos iniciado la actualización del Plan de Protección, aprobado en el 2005, pero ese plan que está ahora es actualizado. ¿Qué cosa es el Plan de Protección? Es más un plan de gestión de protección de los pueblos para la reserva, como los parques nacionales, esta reserva tiene un Plan de Protección, es más o menos la misma figura, para que se hagan una idea, y este Plan de Protección va a ser clave para la gestión del territorio. Algunas consideraciones importantes que las paso rapidito, para tener en cuenta, es una población, sobre todo la población en aislamiento, es una población sumamente vulnerable en términos de salud, se dice que la población solamente con el contacto con personas foráneas se pueden enfermar y lo cierto es que la población en aislamiento no está vacunada. Todos nosotros estamos vacunados, desde niños, a la población en aislamiento nadie los ha vacunado, por eso son vulnerables a enfermarse rápidamente, si nosotros no nos cuidamos también nos enfermaríamos rápidamente, eso entre otras cosas, también no hay estudios que te dicen si es que esa población se enferma más rápido o si las vacunas le hacen el mismo efecto o si los medicamentos le hacen el mismo efecto, sabemos completamente que esta población no está vacunada, no obstante la población en contacto inicial sí está vacunada, pero ahí también observamos que cuando hay una gripe no se enferma uno, se enferman todos y esto lo hemos vivido, lo hemos visto directamente, si a uno le da gripe, tres o cuatro días después todos los niños están

con gripe y son gripes fuertes. Entonces, la atención en salud es clave y mejorar los servicios de salud es clave. ¿Qué medida de contingencias tomamos nosotros? y además están en la ley, tenemos que estar vacunados, tener una serie de vacunas y además tenemos que estar sanos al ingresar, por la misma razón, si llevamos algo, si llevamos donaciones, ropa nueva, limpia o desinfectada, tener cuidado también con los alimentos, si son alimentos que están muy lejanos a la dieta de la población quizás podrían afectarles, les podría dar diarrea, no estoy diciendo que no lleven alimentos, sino que tengamos las medidas del caso, igual, tener cuidado con la leche, no sabemos muy bien cómo le cae la leche, las últimas informaciones que tenemos de campo es que la leche que llevaron de Qali Warma les cayó bien, pero digamos que habría que confirmarlo, y luego el otro tema es por los programas sociales, digamos que hay que tener cuidado con el traslado y almacenamiento, es bastante lejos, porque ya ha pasado anteriormente que los alimentos estaban en una avioneta, pero se tenían que entregar a una comunidad nativa que estaba bastante alejada y estaban almacenados en condiciones no tan buenas. Esas también son consideraciones a tener en cuenta para poder brindar el servicio. Bueno, las medicinas es algo que ya está de más decirlo y en cuanto a otras donaciones u otras intervenciones que podamos... Este PPT fue hecho para una entrada que se fijaba mucho en las donaciones por eso tanto hablamos de donaciones, en cuanto a otras donaciones, otras intervenciones de desarrollo, tener en cuenta el tema de la pertinencia cultural, básicamente eso, es una presentación general, ya se llevará a cabo otra presentación más específica en cuanto al Plan Nacional de la Infancia que podríamos abarcar en estas regiones y recomendaciones puntuales”

El Sr. **FERNANDO BOLAÑOS GALDÓS** – Viceministro de Poblaciones Vulnerables, agradece la exposición y resalta la necesidad de actuar con la mayor rapidez posible. Menciona que hay acciones que se pueden visualizar en un mes y otras que son parte de una intervención a largo plazo y sostenidas. Manifiesta la oportunidad de aprovechar mejor los recursos si se llega a la zona de manera articulada. Motiva a que los representantes sectoriales se manifiesten respecto a las acciones que se tomaran en los siguientes meses.

La Sra. **LORENA PRIETO**, Directora de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto, muestra una tabla de compromisos que suscribieron seis Ministros de Estado con la población y que luego fue compartida en asamblea, con la finalidad de que sean revisados.

La Sra. **FRESIA CÁRDENAS GARCÍA**- Directora Ejecutiva de la Dirección de Atención de la Dirección de Atención Integral de la Salud, informa con relación a la tabla presentada por la representante del Ministerio de Cultura, que se ha enviado un equipo médico integrado por cuatro profesionales, como brigadas para la atención a la salud; y segundo requieren dos ingenieros con un grupo electrógeno. Respecto a las acciones que se realizarán a corto plazo, señala que en 10 días podrán organizar una visita al lugar con un mayor número de especialistas. Con respecto a la parte de programas de vacunación instalación y equipación, queda pendiente para ver las respectivas.

El Sr. **FERNANDO BOLAÑOS GALDÓS** – Viceministro de Poblaciones Vulnerables, luego de la intervención de la representante del sector salud, solicita un reporte del proceso de implementación de un nuevo puesto de salud y de todo el proceso en la localidad.

La Sra. **SANDRA CÁRDENAS RODRÍGUEZ**, Directora de Educación Inicial del MED, luego de saludar a la sesión, hace un recuento de lo suscrito en la matriz o tabla. Así, señala que el asentamiento Santa Rosa ha recibido material de primaria y secundaria, así como también de educación inicial. Además que todas las instituciones educativas y programas no escolarizados reciben el material en concreto por igual. Solicita tener información sobre las lenguas que se manejan en cada una de las comunidades para saber si efectivamente han podido recibir los materiales.

La Sra. **LORENA PRIETO**, Directora de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto, manifiesta que existen algunas cosas puntuales con las que se podrían ir avanzando rápido, que es lo que estamos buscando. Por ejemplo en Santa Rosa de Serjali en Nahua, pidieron material para las escuelas, pizarras, mejora de infraestructura, escritorios para los maestros, apoyo a la comunidad para que jóvenes puedan acceder a estudios secundarios.

La Sra. **SANDRA GONZALES WATSON**, Asesora de la Ministra Diana Álvarez Calderón, informa que en la visita que realizó a Marankeato pudo observar que los materiales enviados no eran los pertinentes y que no han sido utilizados de manera adecuada. Por ello solicita supervisión y acompañamiento a la educación en la zona

La Sra. **LORENA PRIETO**, Directora de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto, informa que se ha coordinado ir con un helicóptero con capacidad para aproximadamente 20 personas, en el cual podrían ir especialistas de varios sectores.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y TRANSPORTE

El Sr. **WALTER GUILLEN ROJAS** de la Dirección Nacional de Tambos, informa que las acciones que se vienen realizando en el Bajo Urubamba, en coordinación con el Despacho Presidencial son diversas. Se ha dispuesto que un equipo de profesionales, dos ingenieros y un economista, viaje a la zona a fin de que puedan identificar terrenos o lugares adecuados para la construcción de los tambos, se esperará el regreso del equipo para determinar la ubicación de los tambos. Por otro lado, informa que finalizando octubre se debe contar con un expediente técnico preliminar, a partir del cual se verá la estrategia más adecuada para la ejecución. Al respecto de colocar paneles solares en las zonas de interés, se señala que se coordinará con los sectores pertinentes.

La Sra. **LORENA PRIETO**, Directora de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto, informa hay ciertas dificultades con las bombas de agua que se instala en los ríos y tienen la capacidad de generar agua potable, una vez que se resuelva los inconvenientes se evaluará la posibilidad de llevar a las demás comunidades.

La Sra. **JACQUELINE MASSEY CABELLO** – representante alterna del Ministerio de Transporte y Comunicaciones ante la Comisión Multisectorial, informa que respecto a

las radios de comunicaciones, FIFTEL ha hecho entrega a los gobiernos regionales con un presupuesto adicional para su mantenimiento, se compromete a hacer las averiguaciones pertinentes y de apoyar en lo que se requiera.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL

A
o
La Sra. **BEATRIZ ROBLES**, Directora General de Descentralización y Coordinación de PPSS, informa que el programa de Qali Warma se estuvo entregando en la zona de Bajo Camisea, sobre todo por un tema logístico. Qali Warma ofrece dos tipos de servicios, se entrega raciones y productos. Para entregar raciones es condicional que los beneficiarios se encuentren en un radio de una hora, por ello se han entregado productos. En el caso de la entrega de productos enlatados, es un tema que necesariamente tiene que ser coordinado con las personas del Ministerio de Salud para no poner en riesgo la salud de los pobladores, debido a que son poblaciones de contacto inicial. Por otro lado los inconvenientes que se han presentado para llevar el programa pensión 65 es debido a que tienen que contar con DNI para luego registrarlos en SISFOH, hace falta coordinaciones con los especialistas de RENIEC.

L
El Sr. **FERNANDO BOLAÑOS GALDÓS** – Viceministro de Poblaciones Vulnerables, expresa la urgencia de conseguir mecanismos que superen las dificultades y que los programas como Pensión 65, Beca 18 y Qali Warma lleguen lo más pronto posible. Solicita que se pronuncie la representante del RENIEC.

C
R
La Sra. **VIOLETA AGUINAGA MORENO** – representante alterna del RENIEC ante la Comisión Multisectorial, informa que RENIEC ha establecido una política de documentación a los grupos de personas en situación de vulnerabilidad y las poblaciones de comunidades indígenas, especialmente de las fronteras, que son poblaciones prioritarias. La estrategia de intervención es del trabajo articulado con todos los sectores, tanto en Lima como en las localidades, para ello, manifiesta, que están en condiciones de desplazar equipos itinerantes para hacer el círculo completo de documentación, fortaleciendo las capacidades de las municipalidades.

El Sr. **JULIO GUTARRA CERRATO** – representante alterno del RENIEC ante la CM, informa que para el mes de febrero del año 2015 se tiene programado la instalación de una oficina de trámite documentario, por ahora se tiene ya coordinado el local con los funcionarios de la Municipalidad.

x
o
La Sra. **LORENA PRIETO** – Directora de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto, precisa que para fines de setiembre se va a realizar una visita conjuntamente con el registrador de RENIEC en Echarate y un mes después se está coordinando con el equipo itinerante, con lo cual se espera cubrir el 100% de la reserva.

x
P
x
La Sra. **SANDRA GONZALES WATSON** – Asesora de La Ministra Diana Álvarez Calderón, advierte sobre avistamiento de aviones que transitan por la parte de Montetoni y sobrevuelan la reserva, tema por el cual el Presidente de la República ha manifestado su preocupación.

El Sr. **MAURO MEDINA GUIMARES** – Viceministro de Orden Interno Interior, señala que se espera la confirmación por parte de la DIRANDRO para informar a la mesa.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

La Sra. **MARÍA DEL CARMEN SANTIAGO BAILETTI** – Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial, informa de los avances logrados en torno a los compromisos, así señala que se han desarrollado acciones en las localidades aledañas y se han buscado mecanismo para promover la cultura de identificación sobre todo en las niñas, niños, adolescentes y mujeres como sujetos de derecho. Agrega que se ha coordinado con los especialistas del Ministerio de Cultura a fin de hacer una metodología conjunta de intervención con enfoque intercultural de la zona.

MINISTERIO DE TRABAJO PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Sra. **SYLVIA CPACERES PIZARRO** - Viceministra de Trabajo, se compromete a explorar de qué manera se puede ^{vincular} parte de los planes aprobados, sobre todo los que tienen que ver con trabajo forzoso para enlazar con lo que se pretende llevar a la zona de manera articulada.

La Sra. **SELENE BARRANTES SANDOVAL** – representante alterna de DEVIDA ante la CM, informa que se ha venido trabajando de manera intersectorial y sobre todo con el apoyo del Ministerio de la Mujer, específicamente con el programa que trabaja con niños en riesgo. Par la cual se han realizado acciones que están orientadas a desarrollar estilos de vida saludables.

El Sr. **FRANCO VILLAGARCÍA GONZALES** – Representante alterno de la PCM ante la CM, resalta que hay que considerar todos los aspectos operativos para llegar a la zona, ya que eso es lo que determinará el tiempo real en el que se podrá accionar. Pone en manifiesto su disposición para realizar las coordinaciones multisectoriales para trabajar con todos los sectores pertinentes.

La Sra. **MARÍA DEL CARMEN OMONTE DURAND** – Ministra del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Luego de saludar a la mesa y agradecer la asistencia. Resalta la gestión del actual gobierno por ser la primera vez que se mira a las comunidades originarias. En ese sentido, hace un llamado a seguir trabajando cada uno en sus respectivos sectores. Por otro lado, informa que el artículo 43 de la Ley del Presupuesto ha establecido formalmente la intervención en las comunidades. En el cual se ha especificado la intervención a las comunidades de contacto inicial, también a las más alejadas de la capital del país. Queda pendiente que este sea un presupuesto adicional, por ahora está dentro de cada sector.

El Sr. **MAURO MEDINA GUIMARES** – Viceministro de Orden Interno, añade que existe un encargo especial por parte del Presidente de la República respecto a una intervención en la zona sur del Callao, ex -barracones con prioridad en las niñas, niños y adolescentes, y con una perspectiva de lograr desarrollo personal y habilidades sociales.

PEDIDOS

1. Remitir la información de los indicadores, en el marco de los indicadores del Plan con la finalidad de actualizar el sistema de monitoreo, a los sectores que aún no lo han hecho.

ACUERDOS

1. Constituir en el marco de la Comisión Multisectorial, una subcomisión especial para diseñar una propuesta de intervención en la zona.
2. En el marco de la matriz, los Sectores envíen a la Presidencia de la Comisión un informe sobre los avances de los compromisos asumidos, así como las acciones y tiempo en los cuáles se van a implementar los compromisos aún pendientes.
3. La fecha de retorno a la zona sería a finales de setiembre y de octubre, de tal manera que el retorno sea articulado y consensuado.
4. Queda pendiente definir el mecanismo para resolver el tema de abastecimiento de gasolina para los sectores que tienen el requerimiento.
5. Convocar como invitados a la sesión de la Comisión Multisectorial a los Ministerios de Defensa y Vivienda.


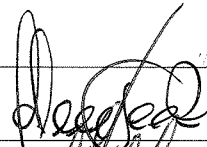


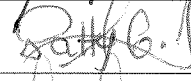


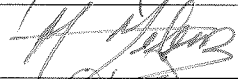



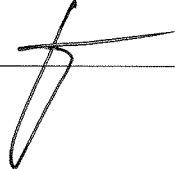
Siendo las once y treinta de la mañana se dio por culminada la sesión.

COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE
ACCIÓN POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 2012-2021
(DS Nº 001-2012-MIMP)

DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA

En la ciudad de Lima, siendo las 9:00 a.m. del día miércoles 10 de diciembre de 2014, se dio inicio a la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Multisectorial encargada de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021, creada mediante R.M. Nº 053-2012-MIMP, convocada para la fecha y realizada en la Sala Moyano piso 3, sede del MIMP, sito en Jr. Camaná Nº 616 Cercado de Lima, presidida por el señor **Fernando Bolaños Galdós**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables y Presidente de la Comisión Multisectorial del PNAIA 2021. Asistieron los siguientes miembros titulares y representantes:

Nº	MIEMBROS TITULARES / REPRESENTANTES	FIRMA
1.	Fernando Bolaños Galdós Viceministro de Poblaciones Vulnerables - MIMP Presidente de la Comisión Multisectorial del PNAIA	
2.	Flavio Felipe Figallo Rivadeneyra Viceministro de Gestión Pedagógica - MINEDU	
3.	Percy Luis Minaya León Viceministro de Salud Pública - MINSA	
4.	Mauro Arturo Medina Guimaraes Viceministro de Control Interno - MININTER	
5.	Alejandro Vílchez de los Ríos Jefe del Instituto de Estadística e Informática – INEI	
6.	Franco Villagarcía Gonzales Representante Alterno - PCM	
7.	Patricia Elena González Simón Representante Alternas - MIDIS	
8.	José Humberto Soto Lazo Representante Alternos - MINCETUR	
9.	Jacqueline Catherine Massey Cabello Representante Alternas - MTC	
10.	Martha Meléndez Chujandama Representante Alternas - MINAN	
11.	Sandra Cárdenas Rodríguez Representante Alternas - MINEDU	
12.	Laura Álvarez Urquiza, Representante Alternas - MINJUS	
13.	Susana Mendoza Caballero Representante Alternas - Poder Judicial	
14.	William Cabanillas Rojas Representante Alternos - DEVIDA	

En calidad de invitados participaron: La señora **Norma Rojas Noriega**, representante del MININTER; la señora **María Esther Pérez de Nava**, representante del MRE;;; el señor **Dante Beltrán A.**, representante del MEF; el señor **Pablo Sandoval**, representante del Viceministerio de interculturalidad; el señor **Félix Grandez Moreno**, Director General de Bienestar y Acción Social – Despacho Presidencial; la señora **Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora (e) de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes – MIMP; el la señora **María Esther Cutimbo Gil**, representante del INEI; la señora **Ana Naupari Rivas**, representante del INEI; el señor **Carlos Castañeda**, Coordinador de Seguimiento de Calidad del Gasto Público – MEF; la señora **Rosario Rodríguez**, representante de UNICEF; la señora **Gabriela Guerrero**, representante de UNICEF; y la señora **Wendy Albán M.**, representante de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.

INFORMES

El señor **Fernando Bolaños Galdós**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables y Presidente de la Comisión Multisectorial del PNAIA, informó lo siguiente:

1. El día 05/12/14 se sostuvo una reunión con los técnicos del Grupo de Trabajo Multisectorial SIMONE, encargado del sistema de monitoreo del plan. Se llegaron a los siguientes acuerdos:
 - Remitir a los sectores e instituciones matrices para el proceso de elaboración del III Informe del PNAIA 2012-2021.
 - Programar reuniones con varios de los sectores e instituciones para el proceso de formulación del informe.
 - Concretar una reunión con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para revisar las intervenciones que se realizan en materia trabajo infantil y adolescente.
 - Hasta el 15 de enero de 2015 se recibirán los aportes al Plan de Trabajo del SIMONE. Tendrá un entorno virtual que permitirá un seguimiento más preciso.
2. El día 04/12/14 se instaló la Sub Comisión del Resultado Esperado N° 17 “Niñas, Niños y Adolescentes están protegidos integralmente ante situaciones de trata (sexual, laboral, mendicidad).
3. En el marco de las fiestas navideñas, se han programado 2 eventos:
 - El sábado 20 de diciembre se llevará a cabo el “Festiniño”. Lugar: Local del IPD, San Juan de Lurigancho, Lima. Dirigido a 6,000 niños y niñas.
 - El domingo 21 de diciembre se llevará a cabo el “Festihuambrillo Navideño 2014” Lugar: Comunidad de Llachapa, distrito de Mazán – Loreto (Institución Educativa de Alternancia Yanira Isla).
4. Cuatro adolescentes integrantes del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNA se encuentran participando en Brasilia del II Foro Panamericano de Niñas, Niños y Adolescentes.
5. En la Comisión de la Mujer y Familia se encuentra el proyecto de Ley N° 2819 que eleva a rango de Ley el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia - PNAIA 2021.
6. El 02/10/2014 se aprobó la Resolución Ministerial N° 351-2014-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Comisión Multisectorial del PNAIA.

ORDEN DEL DÍA

1. **Avance de los indicadores del PNAIA 2012-2021 calculados por el INEI correspondientes al año 2014, a cargo del señor Alejandro Vilchez de los Ríos, Jefe del INEI**

Presentó un resumen de los indicadores vinculados con los resultados 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 13 y 15 respectivamente. Información referida a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES (84% del total de la muestra).

El señor **Percy Luis Minaya León**, Viceministro de Salud Pública, resaltó la necesidad ampliar la información con enfoque regional y cruzar los indicadores de intervención y gasto.

II. Presentación del Gasto Público en Niños, Niñas y Adolescentes - GPNN 2014, a cargo del señor Carlos Castañeda, coordinador de Seguimiento de Calidad del Gasto Público – MEF, quien informó lo siguiente:

- La tasa de retorno de inversión en capital humano es mayor en edades tempranas.
- El Gasto Público en Niños, Niñas y Adolescentes aumentó en el 2014 a 28,646 millones, lo que representa el 21% del Presupuesto Público Total y al 44% del Gasto Social. En educación se invirtió el 54% del PIM y en salud 16%.
- Al finalizar el tercer trimestre, el gobierno nacional ha ejecutado el 57% de su PIM, los gobiernos regionales el 67% y gobiernos locales el 48%.
- Considerando los ejes de la ENDIS, el presupuesto se ha asignado mayoritariamente al eje 3 referido al desarrollo integral de la niñez y adolescencia.
- En cuanto a los objetivos del PNAIA, los mayores niveles de ejecución se dan en los objetivos 2 y 3 respectivamente.

El señor **Fernando Bolaños**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables y Presidente de la Comisión Multisectorial del PNAIA, propuso afinar estrategias específicas, revisar la calidad del gasto y evaluar cómo se traducen en servicios integrados orientados a la niñez y adolescencia.

Por su parte, la señora **Rosario Rodríguez**, representante de UNICEF, pidió se enfatice la temática de violencia dentro de las políticas de inversión a nivel de reacción y prevención. A su vez, el señor **Percy Minaya**, Viceministro de Salud Pública, destacó la necesidad de realizar un seguimiento específico al desarrollo infantil temprano.

El señor **Flavio Figallo**, Viceministro de Gestión Pedagógica, indicó que muchos problemas posiblemente tengan una concentración regional; entonces, habría que desarrollar políticas de acción conjuntas para tener una aproximación más intersectorial.

El señor **Félix Grandez**, Director General de Bienestar y Acción Social – Despacho Presidencial, solicitó se presente información sobre el presupuesto del 2015, el desagregado por sectores, así como realizar un comparativo entre el nivel de ejecución y las previsiones. Resaltó la importancia de ponderar el peso de la inversión del Estado en la infancia, saber en qué gasta y quién gasta.

El señor **Fernando Bolaños** enumeró cuatro tareas para el grupo de trabajo:

1. Tratar el tema de violencia.
2. Buscar las desagregaciones más relevantes por regiones, para saber donde se concentran los problemas críticos.
3. Desagregar por sectores para revisar el nivel de aporte y las tendencias.
4. Diseñar un plan de difusión para el uso de la taxonomía.

III. Propuesta de Lineamientos del Grupo Intersectorial para el Seguimiento del Gasto Público en las Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la señora Jenny Yamamoto Umezaki, Directora (e) de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes – MIMP

Quien puntualizó los objetivos y funciones del Grupo Intersectorial. Asimismo, propuso la formalización del grupo intersectorial mediante una Resolución Ministerial propuesta por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y consensuada con los sectores integrantes del grupo.

El señor **Franco Villagarcía Gonzales**, representante alterno Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, pidió diferenciar bien las funciones de este grupo con las del Grupo de Trabajo SIMONE para evitar duplicar esfuerzos. Sobre lo mencionado, la señora **Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora (e) de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes – MIMP, acotó que este grupo tiene por objeto el seguimiento a la taxonomía, verificar el comportamiento presupuestal y realizar un seguimiento al instrumento; en SIMONE se verifican los indicadores.

El señor **Mauro Arturo Medina Guimaraes**, Viceministro de Control Interno, preguntó si el grupo de trabajo propondrá la metodología a emplear. La señora **Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora (e) de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes – MIMP, respondió que la metodología ha sido consensuada bajo el liderazgo del MEF y con los sectores involucrados; se revisará anualmente.

El señor **Carlos Castañeda**, Coordinador de Seguimiento de Calidad del Gasto Público – MEF, refirió que periódicamente se actualizarán los clasificadores y ponderadores.

La señora **Gabriela Guerrero**, representante de UNICEF, propuso enviar parcialmente a los diferentes sectores la información pertinente que les corresponda y promover un vínculo con la academia.

El señor **Fernando Bolaños Galdós**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables y Presidente de la Comisión Multisectorial del PNAIA, planteó aprobar la propuesta con cargo a última redacción e incluir los aspectos señalados en el apartado instrumentos y tareas.

IV. Proceso de la elaboración del III Informe de Avances del PNAIA año 2014 en cumplimiento a la Ley N° 27666

La señora **Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora (e) de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes – MIMP, presentó los hitos y fechas importantes:

- 15/12/2014, la Presidencia de la Comisión Multisectorial PNAIA 2021 formalizará la solicitud de información a los sectores e instituciones para la elaboración del III Informe de Avances del PNAIA 2021.
- 26/02/2015, los sectores, instituciones y gobiernos regionales, elaborarán los contenidos y remitirán la información de avances 2014.
- 10/03/2015, se analizará la información reportada para elaborar una primera versión del III Informe. Se remitirá a los sectores e instituciones para los ajustes necesarios.
- 18/03/2015, la Comisión Multisectorial PNAIA 2021, aprobará el III Informe de Avances del PNAIA 2021 correspondiente al año 2014.
- 20/03/2015, la Presidencia de la Comisión Multisectorial PNAIA 2021 remitirá al Despacho Ministerial de la Mujer y Poblaciones Vulnerables el citado informe, incluyendo Resumen Ejecutivo y presentación en formato power point para revisión.
- El 25 de marzo de 2015, el despacho Ministerial de la Mujer y Poblaciones Vulnerables enviará el Informe a la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM para su aprobación.
- 2da semana/abril 2015. Exposición ante el Congreso de la República en el marco de la Ley 27666.

El señor **Alejandro Vílchez de los Ríos**, Jefe del INEI, señaló que no podrán tener la información para el 15 de diciembre. A fines de enero de 2015 tendrían un primer avance para los ajustes respectivos.

El señor **Franco Villagarcía Gonzales**, representante alterno de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, solicitó que del 15 de diciembre al 26 de febrero de 2015 se realicen acciones de acompañamiento a los sectores para evaluar el avance en la entrega de información y reducir plazos.

PEDIDOS

- El señor **Fernando Bolaños Galdós**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables y Presidente de la Comisión Multisectorial del PNAIA, señaló que para el 17 de febrero de 2015 está prevista la Sesión de Apertura de la Comisión Multisectorial. Se propusieron tres sedes: Huánuco, Puno y Madre de Dios.
- El señor **Percy Luis Minaya León**, Viceministro de Salud Pública, planteó organizar una teleconferencia con las autoridades regionales que asumirán funciones, procurando generar un espacio para dinamizar acuerdos y controlar mejor la forma en la cual se viene gastando, invirtiendo y logrando resultados a nivel regional.
- El señor **Fernando Bolaños Galdós**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables y Presidente de la Comisión Multisectorial del PNAIA, solicitó incluir en las comisiones intergubernamentales de los sectores con los presidentes regionales un espacio para informar datos resaltantes a cada presidente regional, así como presentarles algunos acuerdos principales del plan.
- El señor **Flavio Felipe Figallo Rivadeneyra**, Viceministro de Gestión Pedagógica, apoyo la propuesta de Madre de Dios como ciudad sede de la Sesión de Apertura de la Comisión Multisectorial. Refirió que su sector está elaborando una carpeta informativa para cada región donde podría incluirse información sobre el PNAIA.
- Por su parte, la señora **Rosario Rodríguez**, representante de UNICEF, pidió incluir en el resumen que se presentará a los gobiernos regionales y locales los indicadores del ENDES vinculados al uso del castigo físico como medio de corrección y al registro de nacimiento.
- El señor **Fernando Bolaños Galdós**, Viceministro de Poblaciones Vulnerables y Presidente de la Comisión Multisectorial del PNAIA, señaló algunos compromisos:
 - a) La Dirección de Políticas de Niñez coordinará con los sectores la elaboración de una breve presentación del PNAIA. Se incluirán algunos indicadores de violencia.
 - b) Incorporar información sobre el PNAIA en las comisiones intergubernamentales, principalmente del sector educación y salud, con el objetivo de difundir los alcances del PNAIA entre los presidentes regionales. Podría organizarse una videoconferencia por región, macro región, etc.
 - c) Planificar el siguiente encuentro de la Comisión Multisectorial en Madre de Dios.
- El señor **Félix Grandez Moreno**, Director General de Bienestar de Acción Social – Despacho Presidencial, indicó que el Ministerio de Trabajo en representación del país ha suscrito la *iniciativa regional para una América Latina Libre de Trabajo Infantil*. Solicitó se invite en una próxima reunión a la OIT para presentar los alcances de esta plataforma.

- La señora **Patricia Elena González Simón**, representante alterna del MIDIS, solicitó se incorporen en el marco del PNAIA los resultados de los *Lineamientos del Desarrollo Infantil Temprano*. Sobre lo indicado, la señora **Jenny Yamamoto Umezaki**, Directora (e) de Políticas sobre Niñas, Niños y Adolescentes – MIMP, señaló que se acordó esperar el proceso de evaluación para incorporar estos lineamientos al PNAIA.



ACUERDOS

1. Aprobar con cargo a última redacción los *Lineamientos del Grupo Intersectorial* para el Seguimiento del Gasto Público en las Niñas, Niños y Adolescentes – GPNNA y la formalización de este espacio a través de una propuesta de Resolución Ministerial. Se añadirán los indicadores de violencia, desagregaciones más finas por sectores y regiones, así como, la estrategia para presentar y difundir los lineamientos y alcances del PNAIA entre los gobiernos regionales y locales.
2. Aprobar e implementar el cronograma para la elaboración del Informe del PNAIA año 2014 con las fechas e hitos señalados. El primer hito crítico para la entrega es el 26 de febrero. Se apoyará el trabajo previo y realizarán acciones de acompañamiento a los sectores donde exista mayor dificultad para recolectar información en la fecha programada.
3. Preparar con el apoyo de cada sector informes breves para los presidentes regionales sobre el PNAIA y sus principales indicadores, los cuales se presentarían en las reuniones que tienen con el Presidente de la República o en las Comisiones Intergubernamentales.
4. La sesión de apertura de la Comisión Multisectorial para el año 2015 se realizará el 17 de febrero en Madre de Dios.

Siendo las once de la mañana se dio por finalizada la sesión.